

tendida de que se habia dado esta providencia, é instando á que cuanto ántes se le remitan duplicadas las tales descripciones. Esta respuesta real es muy larga, más para lo que hace á mi asunto pondré aquí el capítulo que hace á nuestro intento y es en este modo (*):

Decís que habeis proveido de personas que vayan por las provincias á hacer las descripciones de ellas, las cuales con toda diligencia entienden en ello, y venidas nos las enviaréis; porque como veis este es el principal artículo que conviene proveer para la perpetuidad de esta tierra, porque en ella se ha de dar orden de la manera y en el estado en que han de quedar las cosas para adelante. Mucho os encargo y mando, que si por acaso cuando ésta recibiereis no hubiereis enviado las dichas descripciones y informaciones, lo cual no creo, que á la hora, con mucha diligencia y cuidado las enviéis y vengan duplicadas en dos navios. Holgaria que escribiéades particularmente las personas que habiades enviado á hacer las dichas descripciones, y á qué provincias, y la instruccion que le habiades dado para ello: será bien que lo escribais cuándo las enviáredes, y entónces se proveerá en todo lo que convenga, y lo que escribis de los frailes que se

(*) Recopilacion de Cédulas reales por Don Vasco de Puga, folio 76 á la vuelta.

deben enviar, de lo cual acá se tiene especial cuidado.

Y más abajo, en otro capítulo aparte:

Decís que convendria mucho ir uno de vosotros á ver y visitar las provincias, porque se ofrecen y hay en ellas que proveerse así por beneficio de los indios como en su castigo, y en correccion y reglamento de los españoles, y para tener noticia de lo que hubiese necesidad proveer; porque con la visita teniades noticia de lo que pasa y os dan informacion de cosas posibles, digo imposibles, y el que de vosotros fuere proveyese lo que no fuese en perjuicio de tercero, y importante trujese relacion para que todo se proveyese. Y me suplicais lo mande ver, y proveer lo que fuere servido acá. Bien parece que esto seria provechoso; pero, pues el Presidente es ya llegado, comunicando con su persona proveeréis todo lo que más viéredes que convenga en ello; y si acordáredes que alguno de vosotros vaya á visitar algunas provincias donde hay gobernadores proveidos por nos, ó las sujetas á esa Audiencia, podrá informarse de que cómo son tratados é industriados los naturales de las dichas provincias, y cómo se guardan en esto nuestras ordenanzas, y cómo están proveidas las cosas de la gobernacion é de nuestra hacienda, é cómo nuestros oficiales guardan las instrucciones y todo lo

demás, y traer relacion á esa Audiencia, y de ahí todos juntos enviarme heis relacion particular de todo con vuestro parecer, é las cosas que viéredes que de la dilacion puede venir inconveniente, proveerla heis todos, avisándonos de lo que así proveyéredes; y el que de vosotros hubiere de salir fuera, podrá entender en los monasterios que decís que hay necesidad de hacerse con los indios comarcanos á la parte donde la tal necesidad hubiere, con el ménos daño de los dichos indios que ser pueda.

Este artículo pareció bien, como aparece por el contexto de una cédula real, despachada el año siguiente de 1533, y en virtud de ella fué nombrado el Sr. D. Vasco de Quiroga para hacer la visita de la Provincia de Michoacan. Me remito á tratar de este punto cuando llegue á relatar los sucesos de aquel año en lo tocante á Michoacan, volverémos ahora á tratar de la expedicion de Nuño de Guzman en los confines de su Nueva-Galicia. Luego que Nuño de Guzman salió de Chiametla, envió á poblar la Villa del Espiritu Santo, que es la que ahora se llama Compostela. Repartió muchos capitanes por toda la costa del mar del Sur, quienes descubrieron ciento y cincuenta leguas de costa y formaron, por auto de escribano, la posesion. Toda la gente de la tierra estaba alborotada: hallábanse

los pueblos desiertos, y los indios del ejército de Guzman los quemaban, y en tierra ántes tan poblada y tan buena, era una compasion este destrozo. Pero Nuño de Guzman, que no podía evitar ya estos daños por la falta de disciplina de los suyos, viendo que los bárbaros lograban varias ventajas sobre su ejército, matando algunos castellanos y muchos indios amigos que cogian descuidados, remedió en parte este mal, castigando á algunos codiciosos y refrenando con ejemplares y oportunos rigores, distintos motines de su ejército, que movió para Culiacan, donde fué recibido de paz. Viendo que aquella tierra era muy poblada de gente y que podia haber muchos alborotos, labró para su seguridad una fortaleza en el pueblo de Navito y fundó la villa de *San Miguel*. Presenciaron la fundacion de esta villa los padres fray Juan de Padilla y fray Andrés de Córdova, lego franciscano, los cuales bautizaron infinitos indios por todo el camino y en toda aquella jurisdiccion; pero viendo que se dilataba la conquista á tierras muy largas, tanto que hacia dos años que no se sabia en México de Nuño de Guzman, hasta que Peralmindez Chirinos (que habia enviado de su apoderado á esa ciudad, como está referido), dió noticia de sus operaciones y que eran necesarias sus personas en lo que quedaba conquistado para la

manutención de los recién convertidos y conversión de los que no lo estaban, dieron la vuelta por donde habían ido y bautizaron á muchos indios principales, y en particular al Cacique Pan-tecal, y en el camino hicieron mucho fruto; mas como eran tan pocos obreros para tan copiosa mies, pasaron adelante y fueron á Tepic, Jalisco, Aguacatlan y provincia de Avalos. En este tiempo fundaron conventos los religiosos de Michoacan en la Colima y otros muchos lugares que hoy pertenecen á la santa Provincia de Jalisco; y aunque no se saben los nombres de los religiosos que se ocuparon gloriosamente en tan dilatadas provincias en estos primeros años, consta haber fallecido algunos en demanda de su apostólica empresa. La historia manuscrita del reverendo padre fray Antonio Tello que he leído há mucho tiempo y se ha perdido, como nuestro Becerro primero de la Provincia de Michoacan y Jalisco cuando era toda una, nos da luz, en su crónica de la santa Provincia de Guadalajara, de algunos sugetos muy recomendables de los primitivos fundadores de la santa Provincia de Michoacan que siguieron el ejército de Guzman y fundaron conventos en la Nueva-Galicia: me persuado que por tener en su poder nuestro Becerro antiquísimo como especial diligencia, habrá averiguado este punto; y sobre su autoridad me fun-

do para mentar las apostólicas tareas de los padres fray Juan Padilla y fray Antonio de Segovia, como tambien de nuestro venerable fundador fray Martin de Jesus, constándonos que hizo entradas santas por las Provincias de Avalos y sus inmediaciones.

Estuvo, pues, el padre fray Juan de Padilla en Tuxpan, donde no pudiendo reducir á su Cacique á que abrazase el cristianismo, se volvió á Zapotlan y provincia de Avalos. Algo se detuvo con su compañero en Chapala, y de allí fueron á Tonalá, donde catequizaron y bautizaron muchos indios; y acaso el padre fray Juan de Padilla, reflexiona el padre Tello, de camino pasó por Tlajomulco, y desde Tonalá fueron al pueblo de Tetlan, y que era lo que es ahora Guadalajara, distante una legua corta de la ciudad, y bautizaron al Cacique de dicho pueblo, quien se llamó Don Juan de Guzman, y éste ayudó mucho á los religiosos en su ministerio evangélico: pusieron por nombre al pueblo de Tetlan el de la Asuncion de la Virgen, y en este tiempo estos religiosos y el padre fray Antonio de Segovia se hallaron á esta fundacion, vivieron en este convento y bautizaron innumerables indios (*). Fray Antonio de Segovia, quien poco há habia

(*) Orden de fundaciones nuestras, segun su antigüedad, en todo Jalisco, y primeramente fundacion del convento de Tetlan ó Guadalajara.

venido de España en la segunda barcada de religiosos, y era hijo de la santa Provincia de la Concepcion, y fray Juan Vadía ó Vadillo, bautizaron, y administraron las Provincias de Tonalá, Tlajomulco, Ocotlan, Amajac, y entraron por la Tecueja de Mitic, Tepatitlan y toda la Caxcana, que son los pueblos y cabeceras de Juchipila, Tlaltenango, Teul, Nochiztlan, Teocaltichi, y volvian á asistir á su convento, sin descansar en el oficio heróico de la predicacion y enseñanza de estas gentes feroces, cuyas costumbres se fueron endulzando con la suavidad de la ley evangélica.

El padre fray Juan de Padilla salió del dicho convento y fué segunda vez á ver á los indios de la provincia de Avalos y Zapotlan, donde gastó mucho tiempo en la instruccion de los naturales; y los padres benditos Fr. Antonio de Segovia, Fr. Juan Vadillo y Fr. Andrés de Córdoba discurren de unas partes á otras en las provincias y pueblos referidos, erigiendo iglesias pequeñas, derribando ídolos y levantando cruces para darles á conocer á estas gentes, con el riego de la predicacion y enseñanza continua de la doctrina cristiana, el verdadero Dios; y se lograba un fruto considerable en aquellos indios, porque aficionados á estos venerables apóstoles por su buen modo y eficaz persuasion de lo que les enseñaban, acu-

dian ansiosos á las fuentes del santo bautismo.

Al mismo tiempo que estos venerables varones entendian en la conversion de los gentiles de la provincia de Tonalá y de sus poblaciones circunvecinas, y Nuño de Guzman estaba con su ejército conquistando Culiacan y sus territorios, llegó este año de 1531 del reino y provincia de Michoacan á esta gran poblacion de Cutzalan, seguido de infinito gentio, nuestro venerable fundador Fr. Martin de Jesus, segun lo refiere el reverendo cronista de la Provincia seráfica de Guadalajara en su historia mencionada, formada desde luego de los antiguos monumentos que pudo encontrar este autor en los instrumentos y Becerro antiguo, que por omision nuestra se quedaron en el archivo de su santa Provincia cuando se dividió de la de Michoacan. Nuestro Torquemada y el padre La Rea algo apuntan de estas noticias, y no con la extension que conduce á la noticia conveniente de las peregrinaciones apostólicas de nuestro fundador, quizás porque no podian tener presentes las noticias y tradiciones de los indios de aquellas provincias, como el citado padre Tello, que tenia más proporcion para ello, y no dudo que se ha valido mucho de las noticias y apuntes del Becerro antiguo de mi santa Provincia de Michoacan, que vino á parar en su poder, y desde entónces no ha habido forma que lo recuperase mi

Provincia, y no me han bastado diligencias para conseguir el que se restaure tan precioso monumento á quien pertenecia: juzgo que así como se ha perdido el manuscrito de Tello, habrá tenido la misma suerte este Becerro, que me ha hecho suma falta para escribir esta Crónica con el fundamento que pretendo, por haberse prestado y andado en muchas manos: conservo especies y las tengo apuntadas, de lo que refiere la Crónica manuscrita citada, cuando la leí con cuidado, y serán las que ajustaré al hilo de mi narracion. La gran poblacion de Cutzala está situada junto á la gran laguna de Chapala: sus moradores eran infinitos indios bravos y gentiles, y así ellos como las mujeres andaban desnudos, sin tener otra cosa cubierta de sus cuerpos que las partes vergonzosas con pañetes; en tanto extremo llegaron á multiplicarse estos indios, que se derramaron por los contornos, fundando poblaciones pequeñas, como fueron las de Tomatlan, Axixic, Xocotepec y Tzapotitlan, que hoy se llama San Cristóbal. El dios más principal que adoraban estas gentes, era el ídolo Huitzilopoch, que quiere decir el dios escondido. Sacrificábanle todos los años en sus fiestas principales muchos niños y niñas, y á la hora que se ofrecia, todos los cautivos que se prendian en las guerrillas que tenían contra la nacion tarasca, que era su enemiga, los cuales abiertos en me-

dio y sacados los corazones, los ofrecian á su ídolo, y con la sangre de los así sacrificados se lavaban sus cuerpos, diciendo que con aquello quedarían fuertes é invencibles: tenían estos indios otras muchas supersticiones y costumbres abominables; generales en todos estos indios de la Nueva España. Predicóles con tanto fervor nuestro venerable fundador Fr. Martin de Jesus, y quedaron tan persuadidos de la eficacia de sus razones, que alumbrados de Dios, trataron luego de recibir la fe sin contradicción alguna. Practicó con esta gente lo que en Tzintzuntzán con los tarascos; recogió los ídolos, y con el principal que todos adoraban, los hizo pedazos en presencia del cacique y de los suyos, y los echó en la laguna de Chapala: les apartó de la poligamia y comenzó á instruirlos en las máximas santas de la fe cristiana, que admitieron con pronta obediencia. Hecho esto, edificó el santo Fr. Martin de Jesus una iglesia pequeña de ramas de árboles, y la dedicó al glorioso precursor San Juan Bautista, nombre que hasta hoy conserva la que despues se edificó en mejor forma y permanece, y el pueblo llamándose San Juan Cutzalan. El primero que recibió el santo bautismo de mano de este gran siervo de Dios, fué el Cacique, dejando el nombre de su gentilidad, y en su lugar se llamó D. Andrés Cárlos, en obsequio del emperador Cárlos

quinto, reconociéndolo por señor, y á su ejemplo se bautizaron sin repugnancia todos los vasallos. Despues de tan felices progresos, determinó el santo padre hacer un templo más capaz, con su convento formal, en que Dios fuese adorado y servido, y en que viviesen religiosos dedicados á la doctrina de estos neófitos, y á la administracion de los sacramentos. Tratólo con D. Andrés Carlos y los principales, que fueron de parecer que pues allí no habia agua, se fundase donde se encontrase: y así vinieron el venerable Fr. Martin, el Cacique D. Andrés Carlos, y principales, á un sitio y poblazoncita llamada Axixic, donde habia abundancia de agua, y aquí empezaron á fundar el convento que hoy permanece. (*) Hicieron D. Andres y los de su comitiva nuevas casas, quedándose allí de una vez para fomentar la obra del convento, que se comenzó este año de mil quinientos treinta y uno. Miétras se iba obrando en la fábrica material, dispuso el siervo de Dios que entretanto se concluía, y para que se pudiese conferir en breve el santo bautismo con alguna decencia, que se hiciese otra iglesia pequeña en un puesto llamado Tomatlan, dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora, y hoy en el dia celebran

(*) Segunda fundacion, la del convento de San Andres de Axixic.

por este motivo su fiesta los indios. Duró esta iglesia muy poco en pié, porque vino un huracan tan grande que la derribó y deshizo, quedando solo las señales de que habia existido. Hizose otra de prestado, poco más arriba, donde llaman Tecolotlan, y en ésta se administraron los santos sacramentos hasta que se acabó dicho convento el año referido, conservando hasta ahora el nombre de Axixic, poseyéndole siempre religiosos de San Francisco hasta nuestros tiempos que se han quitado las doctrinas, y han pasado al clero secular. La dedicacion en sus principios fué á nuestro P. S. Francisco, hasta que un religioso que se llamaba Fr. Andrés, por advocacion del Apóstol, quitó el titulo de su Padre, y se la adjudicó al apóstol San Andrés, y desde entónces se llama San Andres de Axixic.

Otras varias fundaciones de conventos se fueron haciendo, conforme la oportunidad de los tiempos, en aquellas provincias de Jalisco, sin embargo de haber tan pocos ministros entónces, de las que darémos razon en su lugar, pues todas las de la Nueva Galicia y las del reino de Michoacan, formaron la vasta Custodia de Michoacan y Jalisco. Tratando el historiador Herrera (*) de una jornada que hizo el marques del Valle el

(*) Herrera. Décad. V, lib. VII, cap. IV, mihi.

año siguiente de 1534 por la costa del mar del Sur, dice que arribó á la provincia de Motin, que hoy es la de Motines en Michoacan, una nao que echó en tierra algunos heridos y á dos frailes franciscanos. Como estos y otros que no sabemos, se entraban con celo intrépido en los mayores riesgos, y eran tan continuos los trabajos de hambres y necesidades en peregrinaciones tan prolijas, muchos daban fin á la vida temporal por lograr la eterna. En aquellos mismos tiempos, como lo refiere el mismo autor, y especialmente nuestro Torquemada (*), habiendo venido despues de los doce primeros obreros el venerable padre Fr. Francisco Facuencia, pasó á las partes más remotas de Michoacan, y sería segun conjeturo, en lo de Colima y Zacatula, pues por aquel tiempo fueron en estas regiones varios capitanes á reconocer las costas de la mar del Sur por aquel lado, y á formar poblaciones de orden del marques del Valle, y era natural que fuesen en su compañía uno ó otro de los religiosos franciscanos que habia en la tierra: predicó este venerable varon á muchas bárbaras naciones con tan estupendo fruto, que bautizó por su mano más de cien mil indios gentiles. Fueron viniendo nuevos operarios á trabajar en esta mies copiosa

(*) Torquemada, lib. XIV, cap. 8, fol. 156, tom. 3.

de Michoacan y Galicia, porque desde el año de treinta en adelante eran más frecuentes las embarcaciones que venian de España, y en todas ellas pasaban muchos religiosos con el deseo de la conversion de estas gentes, y con el celo santo de propagar la fe y lograr si pudieran con dar su vida por Cristo derramando la sangre de sus venas el que estos miserables consiguiesen la vida eterna. Se habia descubierto, como lo he referido, por la parte del Sur la provincia de Zacatula, y ésta más que otras de este reino de Michoacan, abundaba en ídolos y supersticiones, y así tuvieron mucho más que trabajar los primeros ministros que introdujeron la fe en aquella tierra. Acrecentaba su trabajo las asperezas de aquellas incultas montañas y altas serranias, tolerando los destemplados calores de aquel clima, y pasando con mucho riesgo rios muy caudalosos, y peligros de animales feroces que se ocultaban en aquellas breñas, que para todo les daba Dios esfuerzo.

Antes de proseguir la narracion de los sucesos concernientes á mi asunto, no será razon terminar los acaecimientos de este año sin hacer un recuerdo tierno de la celebrada Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona de estos reinos. Habia diez años y cuatro meses que terminada felizmente la conquista de tantas naciones